Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

861

Antonio Medina Residente en el lugar de Balberde y sentada Vecindad en esta Ciud. del año pasado como mejor proceda = digo que en caso necesario declaro que mi animo es ser Vecino desta Ciud. como en verdad lo es dho año antecedente y para que cesen dudas suplico a V.S.a se sirva de admitirme por tal Vecino y mandar se me tenga por tal y se me escriva en los libros de la Vecindad = pues dello no se le sigue daño alguno a los demas Vecinos antes provecho por ayudarles a llebar las cargas de la republica = por tanto suplico a V.S.a mande acer como aqui se contiene y se me de testimonio de dha admision y Vecindad pido lo referido en la forma que mas convenga etc.

Antt.o Medina